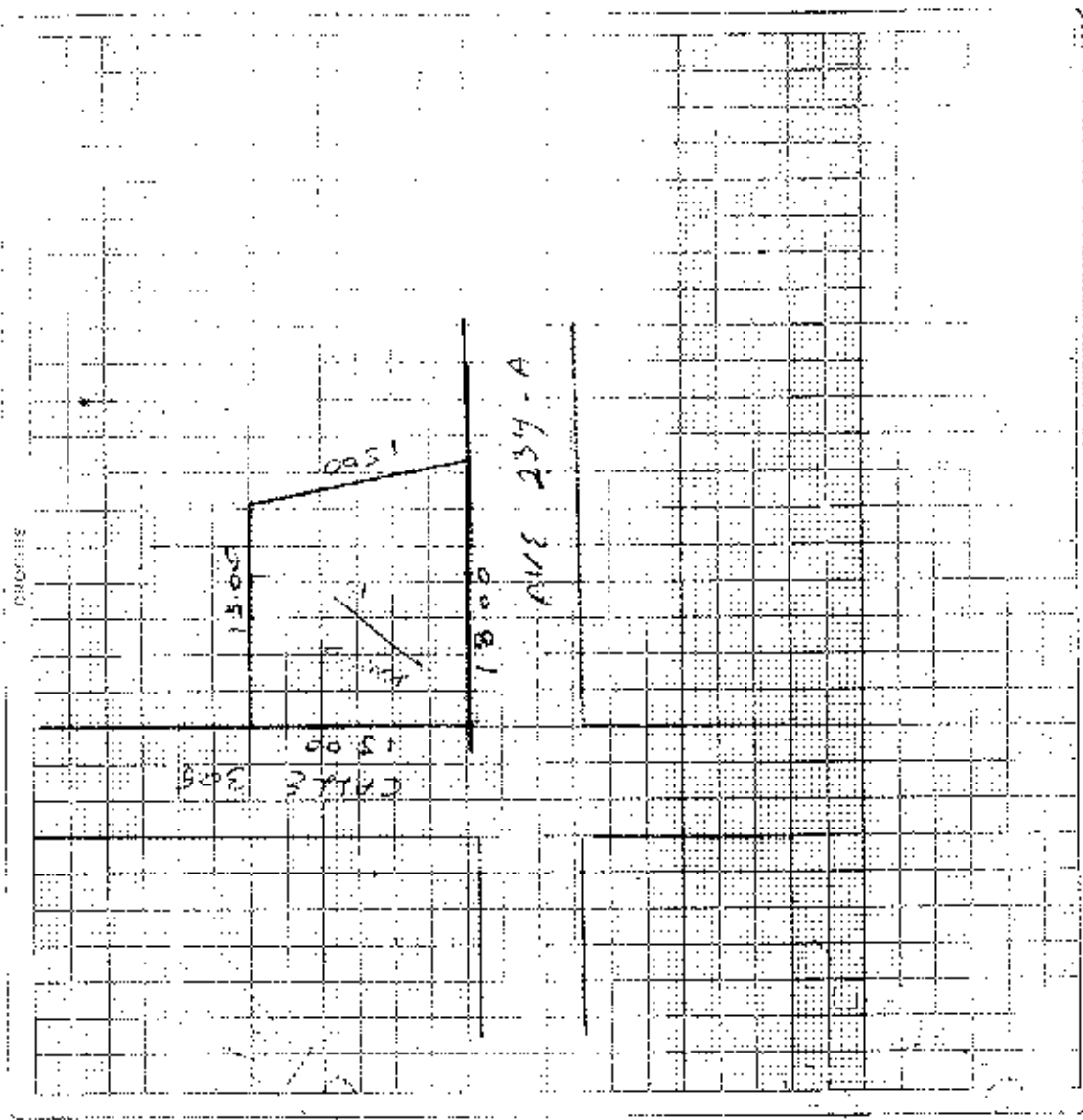


...CON UNO DE LOS MEJORES QUE NO

33 35 37 39

2014-2015 2014-2015 2014-2015	2014-2015 2014-2015 2014-2015	2014-2015 2014-2015 2014-2015	2014-2015 2014-2015 2014-2015
2014-2015 2014-2015 2014-2015	2014-2015 2014-2015 2014-2015	2014-2015 2014-2015 2014-2015	2014-2015 2014-2015 2014-2015
2014-2015 2014-2015 2014-2015	2014-2015 2014-2015 2014-2015	2014-2015 2014-2015 2014-2015	2014-2015 2014-2015 2014-2015
2014-2015 2014-2015 2014-2015	2014-2015 2014-2015 2014-2015	2014-2015 2014-2015 2014-2015	2014-2015 2014-2015 2014-2015



FORMA DE OCUPACION DEL TIEMPO		NÚMERO DE BLOQUES	
(27)	1. edición	(30)	1. 1977-1980
	2. edición		
2. 1981-1985		(31)	1. 1981-1985
3. 1986-1990			
4. 1991-1995			
5. 1996-2000			
6. 2001-2005			
7. 2006-2010			
8. 2011-2015			
9. 2016-2020			
10. 2021-2025			
11. 2026-2030			
12. 2031-2035			
13. 2036-2040			
14. 2041-2045			
15. 2046-2050			
16. 2051-2055			
17. 2056-2060			
18. 2061-2065			
19. 2066-2070			
20. 2071-2075			
21. 2076-2080			
22. 2081-2085			
23. 2086-2090			
24. 2091-2095			
25. 2096-2100			
26. 2101-2105			
27. 2106-2110			
28. 2111-2115			
29. 2116-2120			
30. 2121-2125			
31. 2126-2130			
32. 2131-2135			
33. 2136-2140			
34. 2141-2145			
35. 2146-2150			
36. 2151-2155			
37. 2156-2160			
38. 2161-2165			
39. 2166-2170			
40. 2171-2175			
41. 2176-2180			
42. 2181-2185			
43. 2186-2190			
44. 2191-2195			
45. 2196-2200			
46. 2201-2205			
47. 2206-2210			
48. 2211-2215			
49. 2216-2220			
50. 2221-2225			
51. 2226-2230			
52. 2231-2235			
53. 2236-2240			
54. 2241-2245			
55. 2246-2250			
56. 2251-2255			
57. 2256-2260			
58. 2261-2265			
59. 2266-2270			
60. 2271-2275			
61. 2276-2280			
62. 2281-2285			
63. 2286-2290			
64. 2291-2295			
65. 2296-2300			
66. 2301-2305			
67. 2306-2310			
68. 2311-2315			
69. 2316-2320			
70. 2321-2325			
71. 2326-2330			
72. 2331-2335			
73. 2336-2340			
74. 2341-2345			
75. 2346-2350			
76. 2351-2355			
77. 2356-2360			
78. 2361-2365			
79. 2366-2370			
80. 2371-2375			
81. 2376-2380			
82. 2381-2385			
83. 2386-2390			
84. 2391-2395			
85. 2396-2400			
86. 2401-2405			
87. 2406-2410			
88. 2411-2415			
89. 2416-2420			
90. 2421-2425			
91. 2426-2430			
92. 2431-2435			
93. 2436-2440			
94. 2441-2445			
95. 2446-2450			
96. 2451-2455			
97. 2456-2460			
98. 2461-2465			
99. 2466-2470			
100. 2471-2475			
101. 2476-2480			
102. 2481-2			

[illegible]

MATERIALES MARQUE UNA BOLA RESPUESTA POR CADA PUNTO DE OBRAS

[illegible][illegible]

FICHA CATASTRAL PARA PROPIEDADES QUE NO SON

MUNICIPIO DE MANATA

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE COMPLEDA FORTZONIA

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

[illegible][illegible]

PERSONERIA		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		TIPO DE PROPIEDAD	
E. INDIVIDUAL		E. INDIVIDUAL		1300194520-2		4	

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA				PAREDES							ENTRERO YERBA					PISO					TECHO O CUBIERTA						TUBERIA		INDICADORES GENERALES									ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

Sello
07/23/13



3325535

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRVENTA

Otorgada por GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A favor de SEÑORA MARIA DEL CARMEN MENENDEZ CASTRO

Cuantía USD 5.000.000

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO **No.** 2013.09.08.04.2/A.625

Manta, a 22 **de** JUNIO **de** 2013

COPIA

6/1/14/14



CODIGO NUMERO : 2013.13.08.04.P.4625

COMPREVENTA: OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA; A
FAVOR DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN MENENDEZ
CASTRO.-

CUANTIA : USD \$ 2,416.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves, once de julio del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, debidamente representada por el Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, según consta de la copia de su nombramiento que se adjunta al protocolo como habilitante. Lo

Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, la señora MARIA DEL CARMEN MENENDEZ CASTRO, de estado civil

libre, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía

números: uno tres cero nueve uno nueve cinco dos cero guión dos;

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron la compareciente por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma alzada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA : COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte, EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, debidamente representada por el Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA ; a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR ; y, por otra parte, la señora MARIA DEL CARMEN MENENDEZ CASTRO, a quien en adelante se la denominara LA COMPRADORA. SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligo al Municipio a reasentar a dichas familias en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en Pleno en Sesión celebrada el quince de agosto del dos mil uno, autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las escrituras de COMPRAVENTA, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus poseedores previo al cumplimiento de los requisitos legales. La Ilustre Municipalidad de Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo, y en coordinación con los Departamentos de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano esta institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos, reubicándolos en la ciudadela "Urbirrios", ubicado en la vía circunvalación de esta ciudad de Manta. TERCERA : ANTECEDENTES DE DOMINIO .- El 1. Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vides, con fecha once de diciembre del dos mil dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número ciento sesenta y siete del Registro de Compra-venta, y anotada en el repertorio General número Trececientos cuarenta y ocho, con fecha enero veintisiete

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

del dos mil tres: posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del cantón Manta, con fecha julio dos del dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número diecisiete del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General Dos mil novecientos noventa y tres de fecha julio veintitrés del dos mil tres. Posteriormente en esta área de terreno, se protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Abogada Vielka Reyes Vinces, con fecha seis de diciembre del dos mil siete, bajo el número siete, del Registro de Plano anotada en el Repertorio General bajo el número Quinientos sesenta y nueve de fecha enero treinta del dos mil ocho. CUARTA : PATRIMONIO FAMILIAR.- El inmueble mantendrá patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. QUINTA : COMPRAVENTA.- Con los antecedentes anotados en líneas al GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL da en VENTA, a la señora

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

MARIA DEL CARMEN MENENDEZ CASTRO. el lote de terreno
ubicado en la urbanización Urbirrios, Manzana "J-3", lote No.
TREINTAY CINCO, y cuyas medidas linderos son: Por el frente, con
ocho metros Avenida Descientos treinta y cuatro: Por atrás, ocho
metros, lindera con el lote numero treinta y nueve; Por el costado
derecho, quince metros lindera con el lote numero dieciocho; Por el
costado izquierdo, quince metros veinte centímetros y lindera con
lote numero treinta y seis: Con una superficie de CIENTO VEINTE
METROS CUADRADOS CON OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

SEXTA: PRECIO.- El valor material de este lote de terreno está
fijado en la suma de CIENTO VEINTE DOLARES, que le señor

Tesorero Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción.

SEPTIMA: La cuantía de esta minuta está dada por el Avalúo
establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del

Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Manta es

de CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DOLARES. OCTAVA: LAS

SEÑALAS.- Usted señora Notaria, se servirá agregar a la presente

las demás formalidades de estilo para la plena validez de

la misma. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos

anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a

escritura pública con todo el valor legal, y que los

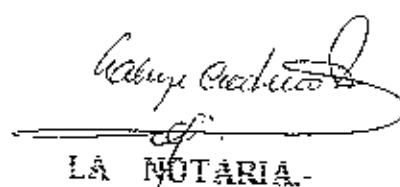
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes.

NOTARIA ROSALBA GUARDA
MANTA, MANTAS

minuta que está firmada por el DOCTOR LINO ROMERO
CANCHOZO. Matrícula número: Ochocientos setenta. COLEGIO DE
ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos
en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes
por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo
cuanto. DOY FE.- 9


Ing. JAIME ESTRADA BONILLA
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE MANTA

Maria Hernández
MARIA DEL CARMEN MENENDEZ CASTRO
C.C.No.- 130919520-2


LA NOTARIA.-

NOTARIA PUELICA CUARTA
MANTA, MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
RUC: 136000880001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8, Tel: 2514416/2514417

TITULO DE CREDITO No. 000188209

OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVL. UO.	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia TAPCHI			3-32-6635-000	120.80	248.00	85188	188209
VENDEDOR							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES				
8000003208	REGISTRO MUNICIPALIDAD DE MANITA	URB. MUNICIPAL OREIRIOS WZ-43 LT-36	CONCEPTO		VALOR		
			GASTOS ADMINISTRATIVOS				
			Impuesto Principal Compra-Venta		3.72		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		8.72		
136393202	MENENDEZ CASTRO MARIA DEL CARMEN	NA	VALOR PAGADO		9.72		
EMISION:	7/8/2013 8:43	VERONICA HOYOS	SALDO		0.00		

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTÁ



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
Juzes: 1360030090001
Diferencia de 4 y 5 de 11 y 12 de 13 y 14 de 15

TITULO DE CREDITO No. 000188208

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIBU	TITULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOCA (50 OZOS) POR SUELO		3-12-55-55-102	120.00	2418.00	85187	188208
SEÑALADO: Vendedor en MANA de la parroquia PARO...						
VENDEDOR		DIRECCION		ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C. R. L. G. A.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	IMP. MUNICIPAL URBANOS VZ. 1-3		CONCEPTO		VALOR
8000003228	IMP. MUNICIPAL URBANOS DE MANA	L. 135		Impuesto principal		12.08
ACQUIRIENTE		DIRECCION		Impuesto de Beneficiencia de G. Municipal		3.02
C.C. R. L. G. A.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		TOTAL A PAGAR		15.10
100100022	IMP. MUNICIPAL URBANOS DE MANA	DIRECCION		VALOR PAGADO		15.10
EMISION:		7/2013 0-45 VERONICA HOYOS		SALDO		0.00

SALDO SUFICIENTE A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

RECEBIDO
CANTON MANTA
JUZES 1360030090001
DIFERENCIA DE 4 Y 5 DE 11 Y 12 DE 13 Y 14 DE 15

Notaría Pública Cuarta Encargada
Mantá - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0262623

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

MENENDEZ MARIA DEL CARMEN S/E/AD

CLAVE CATASTRAL:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

262315

MARGARITA ANCHUNDIA L

17/06/2013 10:24:21

ÁREA DE SELLO



DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 15 de septiembre de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 84473

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENENDEZ MARIA DEL CARMEN SEFAD MANTA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de junio de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
332553500 CIU.URSIRIOS MZ-13 LT.35
Manta, veinte y ocho de junio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



9/
Zob. Jorge Caceres Zucchi, Mante
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 104484

No. Certificación: 104484

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de julio de 2013

No. Electrónico: 13877

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-55-35-000

Ubicado en: URB- MUNICIPAL URBIRIOS MZ-J-3 LT.35

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,80 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

8000003209

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

2003

8.06

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2416,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2416,00

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.



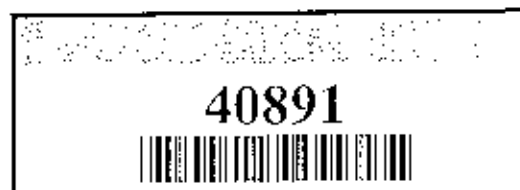
12,08
3,02
15,70
9,72
25,42

Impreso por: MARIS REYES 08/07/2013 15:01:15



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40891:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 27 de junio de 2013

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Urbanización Municipal Urbirrios, el lote de terreno # 35, manzana "J-3", el mismo que tiene las medidas y linderos; Frente; 8,00m, lindera con Av. 234, Atrás; 8,00 m, y lindera con lote 39, Costado Derecho; 15,00m, lindera con lote No. 18, Costado Izquierdo; 15,20 m, lindera con lotes 36 y 37, con una superficie total de; 120,80m².
SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463

Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Urbización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

Notaría Pública
Calle 11 y Avenida 4
Manta - Ecuador

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados. Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

4 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: ZoiS

Fecha Registro: 4069

Página: 2 de 3



Propietario 80-000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta Manta
 Urbanización 80-0000000002165 Urbanización Municipal Uchirrios Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Planos 17 23-jul-2003 1 1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:45:57 del jueves, 27 de junio de 2013

A petición de: *Dr. Ricardo Ruzo*

Elaborado por: *zaida Salas Pachay*

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago

Firma del Registrador

Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 40753

AUTORIZACIÓN

Nº 426-1562

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora: MARIA DEL CARMEN MENENDEZ CASTRO para que celebren escritura de Compraventa del Lote # 35 de la Manzana "J-3" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Avenida 234 Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "J-3" Lote # 35

Frente: 8,00m. - Avenida 234

Atrás: 8,00m. - Lote # 39

Costado Derecho: 15,00m. - Lote # 18

Costado Izquierdo: 15,20m. - Lote # 36

Área: 120,80 m2

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio #318-DDC-LACR con fecha 28 de noviembre del 2003, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario,; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 2 de julio de 2013

G.C.M.


Sr. Raimundo Lora Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 58632

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ~~URBANO~~ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR

pertenece a ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

ubicada URB--MUNICIPAL-URBARIOS MZ-JB LT. 35

cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad

de \$2416.00 DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

09 JULIO 2013

Manta, de del 20 ^{IMPADRONADA}

Ing. Erika Pazmiño B.

Ing. Erika Pazmiño B.
Mantente Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



Director Financiero Municipal



Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del 26 de abril de 2009, y de conformidad con lo establecido en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, y otras disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de

Manabí

Confirma al ciudadano

Jaime Estrada Bonilla

la excelencia de:

Alcalde del Cantón

Manabí

Para cumplir sus funciones a partir del 1 de Agosto de 2009 hasta el 14 de Mayo de 2014.

Portoviejo, Julio 2009

Gladys María Salazar
Vicepresidenta

Gladys María Salazar
Presidente

Carlos Ramírez
Vocal



Gladys María Salazar
Vocal

Julio Bermúdez
Secretario

NOTARIA Dña. DEL CANTÓN MANABÍ
Dña. DEL CANTÓN MANABÍ
es igual a su original.



30 JUL 2009

ES NOTARIO
Ab. Raúl González Meigs

RELATION 1822 ***** VER-444242
CASHIER DECEY MEDRANZA
EMPLOYER INGENIERO COMERCIAL
EMPLOYE ESTEBAN
CLUB BENILLA
MONTA 04/04/2005
04/04/2005
REN 0437702

REPÚBLICA DEL GUATEMALA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

038

038 - 0107 **1301821854**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÍRCULO

ESTRADA BONILLA JAIME EDILFO

MAMBI CIRCUNSCRIPCIÓN X
PROVINCIA MAMBI MAMBI - PA
MAYTA PARROQUIA SOLA

CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Милана - Менеджер

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsie Cedeño Menéndez *Ej.*

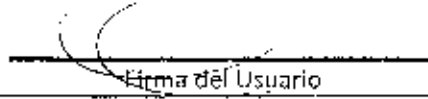
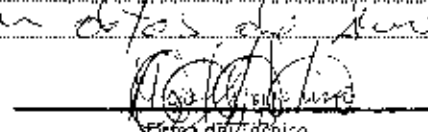
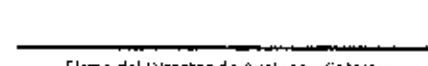
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO:
2013.13.08.04.P.4.625.- DOY FE. *Ej.*



Elsie Cedeño Menéndez
Ab. Elsie Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

04-07-13 08:18

33351

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	
 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-479 Correo Electrónico: miim@manta.gob.ec	
Cedula	3325535-000
Clave Catastral	3325535-000
Nombre:	Hernandez, Juan M. E.A.D. Sants
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	11 0484315873
Reclamo: <i>Se le cancela el pago de impuestos directos.</i>	
 Firma del Usuario	
Fecha:	
Informe Inspector:	
 Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Técnico:	
<i>se cancelan datos de inmueble 3/1</i>  Firma del Técnico	
Fecha: 07/07/13	
Informe de aprobación:	
 Firma del Director de Avaluos y Catastro	
Fecha:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

40891



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40891:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 27 de junio de 2013

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód Catastral/Rol Ident. Predio:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Urbanización Municipal Urbirrios, el lote de terreno # 35, manzana "J-3", el mismo que tiene las medidas y linderos; Frente; 8,00m, lindera con Av. 234, Atrás: 8,00m, y lindera con lote 39, Costado Derecho; 15,00m, lindera con lote No. 18. Costado Izquierdo: 15,20 m, lindera con lotes 36 y 37, con una superficie total de: 120,80m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	
Planos	Planos	7 30/01/2008	136

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463

Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad

Comprador

Vendedor

Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

80-0900000000549 Banco Ecuatoriano de la Vivienda

80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis

13-01542773 Mendoza Segunda Perfecta Dolores

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

Certifico sin hipoteca por: ZmS

Ficha Registral: 40891

Página: 1 de 1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2003
 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835
 Tomo: 1
 Número de Inscripción: 177
 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Comprador
 Cédula o R.U.C. 80-000000000151
 Nombre y/o Razón Social Ilustre Municipalidad de Manta
 Comprador 80-000000000549
 Banco Ecuatoriano de la Vivienda
 Vendedor

Estado Civil Domicilio
 Manta
 Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción: 898
 Fec. Inscripción: 26-nov-1976
 Folio Inicial: 1461
 Folio final: 1463
 Libro:
 Compra Venta



3 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003
 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Tomo: 1
 Número de Inscripción: 17
 Número de Repertorio: 2.993
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Propietario
 Cédula o R.U.C. 80-000000000151
 Nombre y/o Razón Social Ilustre Municipalidad de Manta
 Urbanización 80-0000000002165
 Urbanización Municipal Urbirrios

Estado Civil Domicilio
 Manta
 Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción: 177
 Fec. Inscripción: 27-ene-2003
 Folio Inicial: 1819
 Folio final: 1835
 Libro:
 Compra Venta



4 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008
 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169
 Tomo: 1
 Número de Inscripción: 7
 Número de Repertorio: 569
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Certificación impresa por: Zul8

Ficha Registral: 4088

Estado Civil Domicilio
 Página: 2 de 3



Propietario 80-000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta Manta
 Urbanización 80-0000000002165 Urbanización Municipal Urbirrios Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
 Planos 17 23-jul-2003 1 1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:45:57 del jueves, 27 de junio de 2013

A petición de: *Dr. Juan Romero*

Elaborado por: *[Firma]*



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



[Firma]
 Ing. Jaime E. Delgado Latriago
 Firma del Registrador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN

N° 426-1562

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora: **MARIA DEL CARMEN MENENDEZ CASTRO** para que celebren escritura de Compraventa del Lote # 35 de la Manzana "J-3" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Avenida 234 Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "J-3" Lote # 35

Frente: 8,00m. - Avenida 234

Atrás: 8,00m. - Lote # 39

Costado Derecho: 15,00m. - Lote # 18

Costado Izquierdo: 15,20m. - Lote # 36

Área: 120,80 m²

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio #318-DDC-LACR con fecha 28 de noviembre del 2003, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario,; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 2 de julio de 2013

S.C.M.


Sr. Raimundo For Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 17 de Junio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MENENDEZ CASTRO MARIA DEL CARMEN** Con número de Cédula **130919520-2** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO** con números de servicios **5219159** con dirección **URBIRRIOS**, el mismo que **NO** mantiene deuda con **CNEL**.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


TANIA PACHECO
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980301
Dirección: Av. 14 y Calle 5 Telf: 2611478 2611477

TITULO DE CREDITO No. 000183084

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3 32-55-36-001	170.00	\$ 2 115.00	GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	2013	37590	103084
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/RECARGOS(+/-)	VALOR A PAGAR
VENENECZ MARIA DEL CARMEN SIGUARDI NALIA			Cosita Lindo S.A.			
6/17/2013 12:00 CABRERA NARCISA			Mejoras por Mobra			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.44		\$ 0.44
			MEJORAS 2012	\$ 0.83		\$ 0.83
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 1.15		\$ 1.15
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 4.83		\$ 4.83
			TOTAL A PAGAR			\$ 6.25
			VALOR PAGADO			\$ 17.26
			SALDO			\$ 0.20

308.9
MUN. DE MANTA

Oficina de
Catastro

CANCELADO 17 JUN 2013

1309195202